

DEPARTAMENTO DE FOL curso 2025/26

- **EXTRAESCOLARES.** El departamento no tiene previsto la realización de actividades extraescolares, aunque podrá sumarse a las de otros departamentos si estas se adecuan a los objetivos del módulo de FOL. Concretamente cabe mencionar algunas de las actividades propuestas por el Departamento de Administración porque encajan perfectamente tanto con los contenidos como con los objetivos de los tres módulos (IPE, IPE I e IPE II) impartidos por el Dpto. de FOL.

- **Visita a distintas empresas y a centros de trabajo próximos** para que el alumnado conozca de primera mano a los empresarios de la zona y sus empresas.
- **Charlas concertadas con personal de Universidades, Bancos, Cámaras de Comercio...**
- **Visitas a registros.**
- **Visitas a salones o ferias monográficas, etc.**

Las fechas no están establecidas, según se vayan confirmando se comunicarán con suficiente tiempo, y se concretará el desarrollo de las mismas.

- **COMPLEMENTARIAS.** El departamento de FOL organizará:

- **Charlas de Primeros Auxilios** realizadas por personal Técnico de emergencias sanitarias (Cruz Roja, Protección Civil...).
- **Charlas salud mental laboral**, realizadas por PROSAME (asociación Pro salud de Burgos).
- Actividades relacionadas con la **búsqueda e inserción laboral** ofertadas por el Servicio de información para jóvenes del **FOREMCYL**, empresas o departamentos de RR. HH, SEPE, ECyL, ETT, Defensa, sindicatos...
- **Charla/taller impartido por los bomberos voluntarios de medina de Pomar** (Burgos).
- PRL y **visita a instituciones laborales** como la IT y SS, SEPE, TGSS o INSS y empresas de sectores productivos relevantes, así como **visitas a instituciones de las distintas administraciones nacionales o europeas.**
- También se propondrá alguna actividad a desarrollar en entidades lúdicas relacionadas con el trabajo en equipo, tan habituales en las empresas actuales.

La ejecución de estas actividades está sujeta al normal desarrollo de las unidades de trabajo, así pues, cabe la posibilidad de que el docente decida no realizarlas para cumplir con los objetivos y poder impartir todo el contenido descrito con anterioridad. Estas actividades se realizarán coincidiendo con la secuenciación temporal de los contenidos relacionados. Por otro lado, podrá sumarse a las propuestas por otros departamentos cuando estas sean adecuadas y contemplen actividades que estén relacionados con los objetivos del módulo de FOL.